



## Migración, remesas y dolarización

Carlos Encinas Ferrer\*

### Resumen

El tema de la migración y las remesas está relacionado con el uso creciente del dólar, no sólo como medio de atesoramiento o conservación del valor, sino en la forma en la que las clases de menores ingresos, especialmente las del sector rural, utilizaban el dólar como medio de cambio, dando lugar así a un bimonetarismo extraoficial. A partir de un estudio de caso, se observa cómo la sustitución monetaria unilateral o *dolarización extraoficial* se afianza con el proceso de migración.

**Palabras clave:** Migración, remesas familiares, dolarización, bimonetarismo, Guanajuato.



Comencé a estudiar el tema de la *dolarización* hace ya más de 17 años. Poco a poco, a lo largo de este tiempo, fui observado que la migración y las remesas se encontraban relacionadas con el uso creciente del dólar.

A partir de mi tesis doctoral,<sup>1</sup> hice el primer intento por acercarme al fenómeno de la *migración y bimonetarismo extraoficial*, vertiendo en ella algunas de mis experiencias de campo cercanas a la migración mexicana a Estados Unidos (EE.UU). En los años 2004 y 2005, participé en el Primer coloquio *sobre migrantes, derecho y realidad regional*, y en el segundo, eventos que tuvieron lugar en la Universidad Iberoamericana León, en la ciudad de León, Guanajuato, y en los que presenté los trabajos *Dolarización y remesas*

\* Investigador de la Universidad De La Salle Bajío.

<sup>1</sup> Carlos Encinas Ferrer (2005), *La Dolarización: el caso de México*, Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona, España.

*familiares 2004 y Dolarización y remesas familiares 2005*. En el presente texto amplío aún más aquellos análisis iniciales.

De acuerdo con mis observaciones, el fenómeno dolarizador -principalmente en lo referente al bimonetarismo- se ha visto reforzado en nuestro país mediante las remesas y el impacto cultural que las mismas han tenido en las comunidades que las reciben, lo cual causará que deje de ser un fenómeno meramente fronterizo y se extienda al centro del país, principalmente en aquellas regiones en las que la migración hacia EE.UU. ha sido más importante.

## Introducción

El fenómeno popularmente conocido como dolarización ha sido estudiado por la ciencia económica desde hace varias décadas. Forma parte de un proceso complejo por sus relaciones con diversas variables socioeconómicas, indudablemente, los procesos migratorios internacionales entre ellos, aunque el estudio de esta última relación ha sido descuidado en la investigación económica a tal punto que no disponemos de investigaciones en las que se hayan abordado estudios de campo que nos permitan conocer hasta qué punto las familias de los migrantes que permanecen en su localidad de origen y que reciben fuertes cantidades de remesas son propagadores del fenómeno dolarizador. Este escrito tiene el propósito de alentar una investigación más profunda sobre el tema.

El fenómeno de la dolarización está íntimamente relacionado con la capacidad de una moneda para cumplir con las tres conocidas funciones del dinero: medio de pago, unidad de cuenta y reserva de valor. “No se trata únicamente de un fenómeno de finales del siglo XX y principios del XXI. Históricamente, se ha presentado, aunque sea en forma limitada, cuando una moneda local pierde una o varias de aquellas funciones y una de sus formas de expresarse más conocida es la Ley de Gresham.”<sup>2</sup>

Cuando una moneda pierde parcial o totalmente las funciones del dinero, la actividad económica suple espontáneamente aquellas funciones perdidas mediante un proceso que deberíamos llamar en forma más correcta como *remonetización*<sup>3</sup> *extraoficial* y que puede consistir, ya sea en el uso de la misma moneda nacional pero en expresiones de mayor valor intrínseco (monedas de oro o plata, por ejemplo), o en el caso de que lo anterior no sea posible, mediante la utilización de divisas internacionales de mayor estabilidad cambiaria. De acuerdo con lo anterior, la forma correcta de expresar estos fenómenos sería el de *remonetización al dólar* o *remonetización al euro*, dependiendo de la divisa extranjera o moneda ancla que por razones socioeconómicas y geográficas cada nación adopte, ya sea en forma espontánea y extraoficial o, incluso finalmente, en forma oficial y por lo tanto legal.

---

<sup>2</sup> Ob. cit., p. 11.

<sup>3</sup> Leemos en el Diccionario de la Real Academia Española: Monetizar. (Del lat. moneta, moneda, e-izar).1. tr. Dar curso legal como moneda a billetes de banco u otros signos pecuniarios.2. tr. Hacer moneda. En respuesta a una consulta hecha por mí al Departamento de Español al Día, Real Academia Española, leemos: “El verbo desmonetizar es el derivado negativo de monetizar, que se recoge así en el Diccionario de la Real Academia Española: Como cualquier verbo, puede ser modificado mediante la anteposición del prefijo de repetición re-”.

Hay que resaltar el hecho de que los procesos de *eurización* o remonetización al euro que a partir del año 2002 observamos en las regiones del Este de Europa y en países de África y el Cercano Oriente estuvieron y están íntimamente vinculados también a procesos migratorios lo mismo que, como lo argumentamos en este escrito, lo está el proceso dolarizador en nuestro país.

La *dolarización* tal y como la conocemos hoy en día se inicia en México en la década que los setenta. Es el resultado lógico del establecimiento de la política de crecimiento con inflación adoptada a partir del segundo año del gobierno del presidente Luis Echeverría Álvarez y continuada por el de José López Portillo. Se acentuó con la crisis de la deuda externa de 1982 y parece haberse vuelto irreversible con la globalización comercial y financiera de las dos últimas décadas del siglo XX.

Sin lugar a dudas, la teoría monetaria ha considerado de suma importancia establecer con claridad la forma en que se ha desarrollado el fenómeno de la dolarización, ya que ello nos permite conocer su origen y sus causas, conocer las etapas por las cuales transita y el grado de evolución que puede llegar a alcanzar. Sin embargo, no podemos concretarnos únicamente en lo económico, ya que los aspectos sociales son también relevantes. De entre ellos, los que tienen que ver con aspectos culturales relacionados con las migraciones internacionales deben ocupar en mayor medida nuestra atención. Se trata, por lo tanto, de una investigación conjunta que debe realizarse mediante de la economía y la sociología.

## Pros y contras de la dolarización y su relación con la migración

“La remonetización al dólar tiene implicaciones desfavorables para el proceso económico general de nuestros países, ya que implica fuga de capitales y pérdida del ahorro en moneda local, ahorro que permitiría la futura inversión de carácter nacional. Asimismo, limita la efectividad en el establecimiento de políticas monetarias soberanas, limitación que debe ser proporcional -es uno de nuestros supuestos- a los coeficientes de dolarización que alcance la economía de los países que sufren este fenómeno”.<sup>4</sup>

Pero los aspectos negativos anteriormente subrayados se refuerzan aún más cuando consideramos además que “*La migración genera sangría de recursos humanos y dinámicas regresivas en las regiones de origen*”.<sup>5</sup> Por lo mismo, independientemente de aquellos rasgos ‘positivos’ que se puedan aducir a favor del fenómeno migratorio, “[...] no debe perderse de vista que la migración implica, por sí misma, una pérdida de recursos valiosos para la economía en tanto exportación de riqueza potencial al tiempo que da lugar a una serie de impactos negativos en los lugares de origen. Se ubican en esta perspectiva dinámicas como la fuga de personal calificado, la ausencia de trabajadores activos jóvenes, la progresiva dependencia de las remesas, la desarticulación y el estancamiento

---

<sup>4</sup> Carlos Encinas Ferrer, ob. cit., pp. 11 y 12.

<sup>5</sup> Raúl Delgado Wise y Oscar Mañán García, *Migración México-Estados Unidos e Integración Económica*, Política y Cultura, primavera 2005, núm. 23, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, p. 20.

productivos, el efecto inflacionario de las remesas (dolarización), la desintegración familiar y la profundización de desigualdades sociales, entre otras”.<sup>6</sup>

Otros aspectos negativos de carácter social que impactan de manera directa a la totalidad de la comunidad son aquellos que afectan variables demográficas tan importantes como la tasa de crecimiento, la estructura por edad y sexo, y el predominio de las mujeres en la comunidad que modifica sustancialmente el índice de masculinidad, etc. (Víctor Corona Loera, 1975). Por otra parte, la pérdida de mano de obra calificada aunada a este fenómeno migratorio representa altos costos sociales, como la educación y los servicios médicos recibidos por el migrante durante su vida.

Debemos entender, sin embargo, que los migrantes y sus familias, pertenecientes en su mayoría al sector rural, uno de los más vulnerables de nuestra sociedad, mediante el envío y manejo interno de la divisa verde, logran proteger su limitada capacidad de producción y, por lo tanto, de compra, del impacto que el intermediarismo tiene sobre los precios de sus cosechas, fenómeno que estudiaremos en un trabajo posterior.

Así, un fenómeno que es resultado de una economía débil y, por lo tanto, de una moneda débil, se convierte, mediante la “exportación” de mano de obra y la consiguiente “importación” de divisas estadounidenses a través de las remesas, en un refugio por medio del cual nuestros migrantes logran proteger en forma importante la economía de la familia que queda en el lugar de origen. Esta derrama económica en forma de la divisa verde “[...] permite la elevación del nivel de vida de ciertos núcleos de personas y regiones, generándose, por otra parte, el problema de la dolarización de la micro-región”.<sup>7</sup>

## Bimonetarismo y su extensión en México

En este largo proceso de sustitución monetaria que es la dolarización, llegamos a una forma de bimonetarismo ... que llamaremos extraoficial y en ... que la moneda ancla, en este caso, el dólar de *EE. UU.*, y la moneda nacional circulan paralelamente al ser aceptadas por la población en las transacciones comerciales, independientemente de que sólo la moneda nacional sea la de curso legal. El bimonetarismo es, sin lugar a dudas, la expresión de la dolarización en la que tiene un mayor impacto el fenómeno de la migración nacional y el que requiere de un mayor interés por parte de los investigadores de este suceso monetario.

Si dicho bimonetarismo no es extenso, se presentará el fenómeno que conocemos bajo el nombre de Ley de Gresham<sup>8</sup> y la moneda atesorada será el dólar. Si, por el

---

<sup>6</sup> Ob. cit. p. 20.

<sup>7</sup> Víctor Corona Loera, “El impacto de la migración internacional en las estrategias familiares de vida en la población de Zacatecas, 1990-1995”, *Revista Electrónica Zacatecana sobre Población y Sociedad*, p. 3, Unidad Académica de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Zacatecas, p. 3.

<sup>8</sup> Esta famosa ley económica puede ser resumida en la forma simple en que fue formulada por el financiero y político inglés del siglo XVI, Sir Thomas Gresham: “La moneda mala desplaza a la buena” de la circulación. La esencia se encuentra en el hecho observable de que, cuando dos monedas circulan al mismo tiempo, la de mayor valor intrínseco sale de la circulación, pues es ahorrada por los

contrario, el bimonetarismo se encuentra extendido, entonces ambas monedas circularán conjuntamente con mayor fluidez.

Debo aclarar que en el caso de este bimonetarismo extraoficial, la moneda ancla tiene un papel secundario en la circulación monetaria con respecto a la moneda doméstica, ya que esta última domina en el pago de sueldos y salarios, legalmente tiene que ser usada para el pago de impuestos y servicios públicos y privados, tales como la energía eléctrica, el teléfono, el consumo doméstico de agua, entre otros.

En términos generales, podemos decir que en una economía de este tipo el sistema bancario está obligado por ley a realizar todo tipo de operaciones en la moneda nacional, lo cual limita en forma importante el que la moneda ancla termine dominando como medio de pago.

En diversas zonas de México existe este tipo de bimonetarismo. De entre ellas, destaca la franja de nuestra Frontera Norte con Estados Unidos de América, así como en algunos de nuestros principales centros turísticos, sobre todo en las playas más conocidas internacionalmente. Más adelante veremos que en esas regiones, fundamentalmente las de la Frontera Norte, viven aproximadamente 20 millones de mexicanos, prácticamente 20% de la población total del país, y representan 15% de la extensión geográfica del mismo. Si tomamos en cuenta que es aquella zona la que mayor crecimiento económico ha presentado en los últimos años y que al mismo lo están acompañando movimientos migratorios que no obedecen únicamente a decisiones temporales ligadas al paso a *EE.UU.* sino de búsqueda de empleo permanente en la Frontera Norte, -ya que de acuerdo al *EMIF 2004*<sup>9</sup> del [Consejo Nacional de Población](#) (Conapo), de los 1 307 589 migrantes de 15 años o más procedentes del sur que durante aquel año llegaron a la frontera, 765 436 (58.5% del total) tenían como destino la Frontera Norte y 542 153 (41.5%) se dirigían a Estados Unidos-, nos daremos cuenta de la importancia cada vez creciente que a nivel poblacional alcanzará el fenómeno dolarizador.

Son diversos los factores que intervienen en la creciente extensión del bimonetarismo extraoficial en nuestro país. De entre ellos, hemos escogido el tema de las remesas familiares en dólares que envían constantemente nuestros paisanos que viven en el otro lado de la frontera con los Estados Unidos de América.

## Remesas familiares y migración

Para poder entender la relación que existe entre la migración y el proceso espontáneo de la dolarización, así como para comprender todo el peso que tiene dentro de dicho fenómeno el tema de las remesas familiares que envían a México nuestros migrantes, resulta

---

poseedores. Esta ley quedaría mejor expresada de la siguiente manera: *La moneda buena desplaza a la mala de su función de reserva de valor.*

<sup>9</sup> Consejo Nacional de Población, *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, 2004, Principales resultados*, <<http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/emif/06.pdf>>.

necesario introducir un concepto que es conocido en el campo de las ciencias sociales como “*circularidad de la migración*” y que es definido como “el proceso por el cual un migrante alterna estancias entre México y Estados Unidos, entre su lugar de residencia o el lugar de residencia de su familia y el lugar de su trabajo, hasta que la edad, el éxito o el fracaso lo obliga a establecer su residencia permanente en algún punto de su ruta circular”.<sup>10</sup>

Si bien esta circularidad de la migración no sólo se presenta en nuestro país sino que es común a muchas otras regiones del orbe, debemos señalar que es en México donde la encontramos presente en toda su extensión, y ello es debido al hecho geográfico de la existencia de dos naciones con una drástica diferencia de desarrollo económico entre sí, pero compartiendo una extensa frontera terrestre común, lo que facilita el desplazamiento documentado o indocumentado de las personas. Si a ello sumamos que los territorios del lado estadounidense fueron durante siglos parte de la Nueva España y posteriormente del México independiente, habitados por mexicanos y, por lo tanto, con lazos familiares de un lado y otro del borde fronterizo, comprenderemos las características especiales que la migración adquiere en nuestra cultura nacional.

Las fuertes corrientes migratorias que se han presentado principalmente a partir de la década de los años treinta han incrementado la presencia mexicana en aquel país y en los últimos años ha pasado, en muchos de los estados fronterizos de EE. UU., a ser el segundo grupo étnico y, en muchos casos, el predominante. Aunque en los últimos años la importancia de este flujo circular ha sido demeritada debido esencialmente al endurecimiento de las medidas migratorias y a la recesión, resulta interesante esta conclusión: “En épocas de recesión, los flujos migratorios se detienen, pero no se revierten”,<sup>11</sup> lo mismo podemos decir de las medidas migratorias.

## Estadísticas migratorias en México

La Oficina del [Censo de Estados Unidos de América](#) [US Census Bureau<sup>12</sup>] estimaba que en el año 2000 residían y trabajaban en forma ilegal en aquel país tres millones de mexicanos.<sup>13</sup> A estos había que añadir 5.5 millones más que lo hacían en forma legal, pues contaban con residencia. Según las más recientes estadísticas proporcionadas por Conapo, en 2007 la población residente en EE. UU., nacida en México era de 11 811 732

---

<sup>10</sup> Rafael del Castillo Kauffmann. *La migración de indocumentados mexicanos a los Estados Unidos como fenómeno socioeconómico y circular*. Tesis profesional, p. 45, Universidad de las Américas, Puebla, México, 2002. Citando a Bustamante, Jorge A., *Migración de México a Estados Unidos: un enfoque sociológico*, en “*La migración laboral mexicana a Estados Unidos de América*”. Bustamante, Jorge A. y Rodolfo Tuirán (coordinadores), Tijuana, B. C. El Colegio de la Frontera Norte, 1998. p. 52, [http://info.pue.udlap.mx/~tesis/mes/del\\_c\\_r/capitulo3.pdf](http://info.pue.udlap.mx/~tesis/mes/del_c_r/capitulo3.pdf).

<sup>11</sup> Servicios de Estudios Económicos, *Situación Migración México*, Fundación BBVA Bancomer, junio 2009.

<[http://serviciodeestudios.bbva.com/KETD/fbin/mult/0906\\_SituacionMigracionMexico\\_01\\_tcm346-196188.pdf](http://serviciodeestudios.bbva.com/KETD/fbin/mult/0906_SituacionMigracionMexico_01_tcm346-196188.pdf)>

<sup>12</sup> U. S. Census Bureau, <http://www.census.gov/>.

<sup>13</sup> Esta cifra sería de 4.8 millones de acuerdo con información proporcionada por el Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos, citada por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados LIX Legislatura. *Migración de mexicanos a Estados Unidos*, p. 4, noviembre 2003, México.

personas.<sup>14</sup> Por otra parte, las estimaciones de la revista semestral "Situación Migración México" señalaban que la población mexicana "ilegal" que vivía en Estados Unidos era de 6.6 millones en 2006, 7.1 millones en 2007 y 7 millones al cierre de 2008, cifras que coinciden con los datos proporcionados por Leite y Castañeda [2008] en el sentido de que en 2007 la población mexicana radicada en EE. UU., que carecía de servicios de salud alcanzaba los 6.7 millones de personas. De acuerdo con aquellos datos, podemos estimar que el número de mexicanos radicados legalmente en aquel país oscila entre los 5.5 y 6 millones.

Basado en la más reciente información que el U. S. Census Bureau proporciona, Conapo<sup>15</sup> ha estimado que en 2007 la población de origen mexicano que vivía en EE. UU. era de 30 266 149 personas, de las cuales 11 811 732 eran originarias de México y 18 454 417 nacieron en aquel país. Por su parte, manteniendo las mismas proporciones, en 2009, el total de la población de origen mexicano sería de 32.7 millones de personas, siendo 13.2 millones originarias de México y 19.5 nacidas en los EE.UU. Por lo tanto, cerca de 33 millones de personas mantienen relaciones familiares en forma directa o indirecta con nuestro país.

Lo anterior nos permite entender en forma parcial el elevado monto que han alcanzado en los últimos años las transferencias familiares.

Volvamos al concepto de la circularidad de la migración: *"En el caso de la migración de México a Estados Unidos a lo largo de más de cien años, no sólo ha habido un retorno, sino que éste ha tendido a ser de la mayoría, el final de una carrera 'migratoria' que ha consistido en estancias alternadas en el lugar de destino de la migración en Estados Unidos y el lugar de origen en México"*.<sup>16</sup> Ésta, que Del Castillo Kauffmann llama "carrera migratoria", en muchos casos se extiende por años, incluye repetidas entradas y salidas, independientemente de que las mismas sean documentadas o indocumentadas, a EE.UU. y desde allí, puede terminar, con el paso de la edad, con el regreso definitivo al lugar de origen.

En 2006, el Director de Enlace Fronterizo e Institucional de la quinta visitaduría de la [Comisión Nacional de los Derechos Humanos \(CNDH\)](#), Salvador Beltrán Santana, señalaba que el endurecimiento de las políticas migratorias del gobierno estadounidense había roto la circularidad de la migración,<sup>17</sup> opinión que ha sido compartida por diversos estudiosos del tema. Lo que hemos observado en las comunidades cercanas a nosotros muestra que, efectivamente, la circularidad de nuestros paisanos que se encuentran ilegalmente en EE. UU., ha disminuido en forma importante, pero no ha desaparecido totalmente. Ésta latente y en el momento actual se suplente virtualmente por medio del uso de la telefonía fija y celular, esta última en forma predominante. Sin embargo, recordemos

---

<sup>14</sup> Conapo, en [http://www.conapo.gob.mx/MigrInternacional/Series/03\\_02\\_02.xls](http://www.conapo.gob.mx/MigrInternacional/Series/03_02_02.xls).

<sup>15</sup> Estimaciones de Conapo con base US Bureau of Census, Current Population Survey (CPS) marzo, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007. [http://www.conapo.gob.mx/MigrInternacional/Series/03\\_05\\_01.xls](http://www.conapo.gob.mx/MigrInternacional/Series/03_05_01.xls).

<sup>16</sup> Rafael del Castillo Kauffmann., ob. cit., p. 45.

<sup>17</sup> La Jornada de Michoacán, 23 de marzo de 2006, <http://www.lajornadamichoacan.com.mx/2006/03/23/09n2pol.html>

que alrededor de seis millones de paisanos se encuentran legalmente en aquel país y éstos no han disminuido su ir y venir.

La intensidad de la interacción entre la comunidad de origen y la de destino, estudiada intensamente por autores como Jorge A. Bustamante,<sup>18</sup> se ha acentuado en los últimos años y esto se debe a un fenómeno que he podido constatar personalmente en diversas entrevistas a migrantes y a sus familiares. Efectivamente, algunos migrantes en los inicios de la última década contrajeron matrimonio con mujeres de origen mexicano pero nacidas en Estados Unidos. Muchos de estos matrimonios fracasaron por la diversidad cultural que existía entre el hombre, oriundo del área rural y con fuerte tendencia patriarcal o *machista*, y mujeres nacidas en otro país, en otra cultura y generalmente provenientes del área urbana. Ante esto, en los últimos años se ha dado el fenómeno interesante de que los migrantes, en sus continuos retornos a su comunidad de origen, han preferido casarse en México y, en muchos casos, ante la dificultad de lograr pasar a la esposa a Estados Unidos, tener aquí a sus hijos y mantener en nuestro país a su familia, lo que los obliga aún más al envío continuo de dinero a su comunidad. El endurecimiento de la política migratoria en los *EE. UU.*, ha reforzado este fenómeno de carácter social.

No es aquello lo único que incentiva a nuestros paisanos a enviar dólares hacia nuestro país. La responsabilidad que sienten para con su familia, sus padres, hermanas y hermanos menores, así como familiares de la tercera edad, es tan grande, que en la mayoría de los casos los coloca en una posición de inferioridad respecto a otras nacionalidades que también emigran a Estados Unidos pero que no tienen la “comodidad” del entrar y salir que sí tienen los mexicanos.

Con respecto a lo anterior, en entrevistas realizadas en 2005 a profesionistas mexicanos radicados en forma definitiva en aquel país y dedicados a prestar asesoría legal a nuestros paisanos, me señalaron que, en general, los migrantes mexicanos remiten a sus familias porcentajes tan importantes de su ingreso que ello no les permite capitalizarse y limita sus posibilidades para adquirir propiedades en Estados Unidos, lo que afecta sus oportunidades de mejoría social y de permanencia en aquel país. Esta actitud de una parte considerable de los migrantes mexicanos coincide claramente con la cultura de la circularidad de la migración y su horizonte de regreso a su tierra al final de la que anteriormente llamamos *carrera migratoria*.

Lo anterior se entiende si pensamos en la que ha sido llamada la “*cultura de la migración*”, sumamente arraigada en diversos estados de nuestra República, como Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Estado de México, Veracruz, Zacatecas, entre otros. Tan sólo en el caso del estado de Guanajuato, el peso de esta cultura se aprecia en su real dimensión al considerar que está habitado por aproximadamente cuatro millones de personas, a las cuales habría que sumar otros 2 millones originarios de esta entidad que radican en Estados Unidos de América.

---

<sup>18</sup> Jorge A. Bustamante, *Cruzar la Línea: la migración de México a los Estados Unidos*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1997.

Esta movilidad a través de la frontera es tan alta, que solamente entre 1998 y 2000 el número de migrantes mexicanos que marcharon a trabajar a Estados Unidos y regresaron al país asciende a 580 mil personas.<sup>19</sup> En dicho período, el Consejo Nacional de Población ha detectado que cada vez son más los jóvenes y solteros de ambos sexos - aunque predominan los varones- sin experiencia laboral pero con estudios primarios, los que cruzan la frontera norte sin la documentación requerida por la autoridad migratoria estadounidense.

Según cifras de la *IMEF* de 2004 citada anteriormente, en ese año cruzaron la frontera desde Estados Unidos hacia México 823 644 migrantes mexicanos de los cuales 497 733 eran residentes en aquel país. De este último total, 437 653 lo hicieron con documentos para cruzar y 60 080 sin ellos; 414 545 con documentos para trabajar y 81 421 sin los mismos. De los 823 644 totales, 332 548 tenían experiencia migratoria previa en Estados Unidos. Todas estas cifras nos dan una idea bastante precisa del intenso ir y venir de nuestros paisanos migrantes internacionales.

Cinco son los estados de la República Mexicana que presentan un índice de intensidad migratoria “*muy alto*” es decir, más de 9% de sus hogares reciben remesas y tienen, por lo tanto, familiares migrantes en Estados Unidos. Esos estados son:

- Zacatecas 13.03%
- Michoacán 11.37%
- Durango 9.70%
- Nayarit 9.64%
- Guanajuato 9.20%

La enorme proporción de habitantes de nuestro país, y sobre todo de aquellos estados mencionados que cuentan con parientes del otro lado de la frontera nos permite explicar la atracción familiar ejercida en el latente migrante indocumentado mexicano, así como la existencia de redes añejas de comunicación que permiten su acceso constante a Estados Unidos de América, a pesar de las enormes dificultades y peligros a los que se enfrentan.

Los mexicanos indocumentados que emigran a *EE. UU.*, en su mayoría cuentan allí con familiares que los han alentado de diversas formas a cruzar la frontera, ya sea por medio de su ejemplo, a través de las historias familiares, o directamente, dándoles alojamiento y ayudándoles a obtener empleo. En algunos casos, les facilitarán el ingreso en la frontera, pero esto no es lo único importante, los canales están abiertos desde hace años, son eficientes, como lo demuestra el numeroso y constante flujo que existe, y, sobre todo, son además canales a los que tienen acceso.

---

<sup>19</sup> Consejo Nacional de Población, “Trabajadores adolescentes y jóvenes en la migración temporal a Estados Unidos, 1998-2000”, Boletín, año 4, núm. 11, 2000, ISSN 1405-5589.

La mayoría son hombres, aunque, como señalé empieza a observarse también en este flujo un número creciente de mujeres que no sólo siguen a sus esposos sino también, a su vez, buscan empleo. La abundancia de trabajo en Estados Unidos de América para mano de obra calificada en el sector agrícola y no calificada en el área urbana hace que los núcleos familiares del otro lado de la frontera funcionen en muchos casos como verdaderas agencias de colocación. Es común saber de migrantes que, una vez que llegan a la ciudad de primer destino -normalmente la misma donde habitan sus familiares y amigos-, han logrado trasladarse a puestos de trabajo, en muchos casos en ciudades a varios cientos de kilómetros de distancia del lugar de arribo.<sup>20</sup>

Este flujo constante de ida y vuelta permite que nuestros paisanos traigan dólares en efectivo, tanto para sus gastos de estancia como para dejárselos a sus familiares. Es importante considerar que el nivel socioeconómico en el que este flujo ocurre de escasos estudios, provienen en gran medida del sector agrícola o de los barrios marginados de las áreas urbanas, personas con escaso contacto con el sector bancario y que no están acostumbradas al manejo de cheques o tarjetas bancarias, ya sea de débito o de crédito.

El fenómeno dolarizador se amplía así a todos los niveles de ingreso, no solamente a aquellos grupos de clase media y alta que por su mayor riqueza parecería que tienen un acceso más fácil a la divisa estadounidense. Las fuerzas económicas que en México alientan el fenómeno dolarizador son, por lo tanto, muy amplias y de carácter popular, lo que da a la sustitución monetaria en nuestro país características especiales.

## Montos de las remesas

Basándose en la encuesta de ingreso al país que los migrantes tienen que llenar al entrar a México, el [Banco de México](#) informa que de enero de 1995 a mayo de 2009 habían ingresado a México en efectivo o en especie la cantidad de 5 209.09 millones de dólares, aproximadamente el equivalente a 68 mil millones de pesos actuales. Ante la desconfianza natural de nuestros paisanos -muchos de ellos carentes de documentos migratorios o de trabajo- a proporcionar información real o simplemente completa, probablemente la cantidad real de efectivo introducida por ellos a nuestro país sea mucho mayor y así tendrá una incidencia más alta en el dólar como billete circulando en nuestro país y fomentando, por lo tanto, el bimonetarismo en regiones alejadas de la Frontera Norte, como Zacatecas, Michoacán o Guanajuato, entre otros más del centro del país.

La mayor parte de las remesas llega por medio de transferencias electrónicas (1 850.67 millones de dólares, esto es, 97.4% de un total de \$1 900.12 ingresados en mayo de 2009) y en una proporción muy reducida, vía “Money Orders” (1.77% en aquel mes).<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> En dos casos que pude constatar personalmente, indocumentados llegados a Tucson, Arizona, pasada una semana de su arribo a aquella ciudad, se habían trasladado ya a otras áreas urbanas, uno a Chicago y el otro al sur de California. En ambos casos contaban ya con trabajo que les habían conseguido sus parientes.

<sup>21</sup> Banco de México.

<http://www.banxico.gob.mx/polmoneinflacion/estadisticas/balanzaPagos/balanzaPagos.html>.

La importancia de estas remesas se aprecia en forma directa cuando sabemos que de enero de 1995 a mayo de 2009 nuestro país ha recibido por este concepto la cantidad de \$190 569.63 millones de dólares. Su impacto en la economía nacional ha crecido a lo largo de los años, tal y como lo observamos en los gráficos que hemos generado con la información presentada en el cuadro 1, que he elaborado con información estadística procedente del Banco de México y que nos muestra la evolución de las [remesas familiares hacia México](#) contabilizadas mensualmente desde enero de 1995 a mayo de 2009. Las cifras se presentan en millones dólares.

**Cuadro 1. México: Evolución de las remesas familiares (de enero 1995 a mayor 2009 en millones de dólares)**

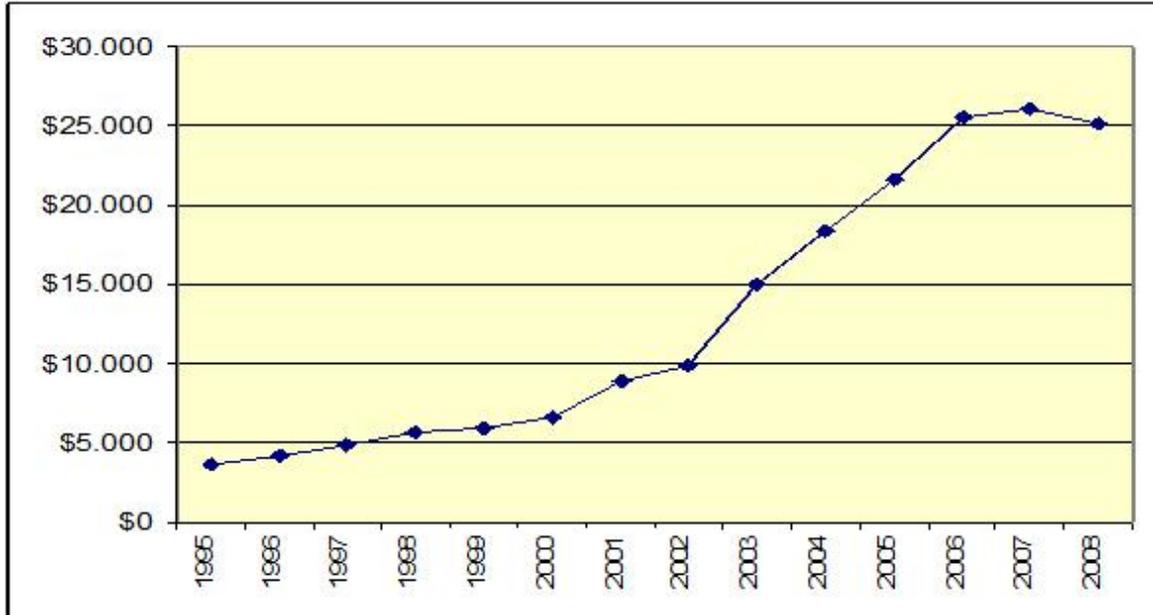
Fecha	Monto	Fecha	Monto	Fecha	Monto	Fecha	Monto
ene-95	254.6	sep-98	395.7	may-02	912.2	ene-06	1 758.31
feb-95	248.1	oct-98	373.2	jun-02	860.0	feb-06	1 823.19
mar-95	287.4	nov-98	355.3	jul-02	843.1	mar-06	2 152.84
abr-95	298.9	dic-98	455.3	ago-02	849.1	abr-06	2 072.7
may-95	357.7	ene-99	399.6	sep-02	860.6	may-06	2 534.6
jun-95	352.4	feb-99	388.9	oct-02	848.3	jun-06	2 340.26
jul-95	342.9	mar-99	464.9	nov-02	741.4	jul-06	2 191.65
ago-95	362.3	abr-99	469.2	dic-02	919.4	ago-06	2 334.28
sep-95	314.1	may-99	571.6	ene-03	1 017.29	sep-06	2 140.96
oct-95	324.5	jun-99	521.9	feb-03	962.93	oct-06	2 316.52
nov-95	255.6	jul-99	506.7	mar-03	1 099.07	nov-06	1 962.8
dic-95	274.3	ago-99	532.1	abr-03	1 202.51	dic-06	1 938.72
ene-96	313.5	sep-99	490.5	may-03	1 343.84	ene-07	1 872.86
feb-96	281.9	oct-99	474.5	jun-03	1 351.17	feb-07	1 856.72
mar-96	337.3	nov-99	502	jul-03	1 361.36	mar-07	2 186.31
abr-96	393.4	dic-99	587.7	ago-03	1 401.25	abr-07	2 166.12
may-96	413.5	ene-00	456.2	sep-03	1 365.51	may-07	2 431.91
jun-96	365.2	feb-00	447.2	oct-03	1 391.01	jun-07	2 300.36
jul-96	373.7	mar-00	494.5	nov-03	1 203.71	jul-07	2 369.15
ago-96	386.1	abr-00	498.8	dic-03	1 341.08	ago-07	2 411.85
sep-96	339.3	may-00	590.7	ene-04	1 081.86	sep-07	2 185.97
oct-96	348.9	jun-00	541.6	feb-04	1 171.77	oct-07	2 367.4
nov-96	315.6	jul-00	557.6	mar-04	1 480.22	nov-07	1 957.83
dic-96	355.3	ago-00	608.1	abr-04	1 513.52	dic-07	1 962.2
ene-97	338.6	sep-00	568.5	may-04	1 770.4	ene-08	1 781.07
feb-97	331.6	oct-00	559.5	jun-04	1 684.29	feb-08	1 859.43

mar-97	381.9	nov-00	583.1	jul-04	1 654.38	mar-08	2 115.89
abr-97	425.5	dic-00	666.8	ago-04	1 786.81	abr-08	2 188.43
may-97	486.7	ene-01	655	sep-04	1 586.84	may-08	2 371.23
jun-97	453.6	feb-01	637.7	oct-04	1 529.95	jun-08	2 264.14
jul-97	441.7	mar-01	718.1	nov-04	1 506.16	jul-08	2 186.66
ago-97	428.9	abr-01	734.8	dic-04	1 565.11	ago-08	2 097.47
sep-97	431.5	may-01	798.2	ene-05	1 367.56	sep-08	2 113.35
oct-97	421.7	jun-01	747.8	feb-05	1 428.38	oct-08	2 636.6
nov-97	343.4	jul-01	796.6	mar-05	1 691.59	nov-08	1 747.28
dic-97	379.8	ago-01	789.3	abr-05	1 753.3	dic-08	1 775.82
ene-98	337.7	sep-01	772.1	may-05	2 057.28	ene-09	1 568.2
feb-98	320.8	oct-01	792.8	jun-05	1 923.28	feb-09	1 803.36
mar-98	381.4	nov-01	693.8	jul-05	1 840.3	mar-09	2 104.38
abr-98	383.3	dic-01	759	ago-05	2 059.22	abr-09	1 779.84
may-98	450.7	ene-02	711	sep-05	1 886.42	may-09	1 900.12
jun-98	436.8	feb-02	718.9	oct-05	1 862.28		
jul-98	429.9	mar-02	744.5	nov-05	1 886.95		
ago-98	423.5	abr-02	805.9	dic-05	1 932.14		

Fuente: Elaboración propia con información del Banco de México.

En la siguiente gráfica, elaborada con los datos del cuadro anterior, observamos la evolución que el monto anual de las remesas ha presentado en los últimos 12 años. Destaca el acelerado incremento que mostraron a partir de 2002 cuya tasa era indudable que no podría mantenerse permanentemente.

Gráfica 1. México: Evolución de las remesas familiares (1995-2008)  
(millones de dólares anuales)



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México (cuadro 1).

Observamos que el flujo ha sido creciente, y a partir de 2002, como lo señalamos arriba, muy elevada su tendencia de crecimiento. Durante 2007 comenzaba ya a mostrar signos que vaticinaban que su crecimiento estaba llegando a sus límites. En 2008, como consecuencia de la crisis económica que ha afectado los empleos de la mayoría de nuestros migrantes, principalmente en el sector constructor, presenciamos ya una caída que en los primeros cinco meses de 2009 está acentuándose. No sabemos hasta qué niveles puedan decrecer ni durante cuánto tiempo más, lo que sí es un hecho es que en los años estudiados (enero de 1995 a mayo de 2009), el monto mencionado fue equivalente a 63.5%, de las exportaciones mexicanas de petróleo crudo, aun con el elevado precio que éste alcanzó en los últimos años, y en mayo de 2009 llegaron a 80.5% de aquellas (\$1 900.12 millones de dólares contra \$2 359.31). Este último dato es más impresionante aún si tomamos en cuenta que la crisis económica está impactando más a nuestras exportaciones petroleras que a las remesas que recibe México de sus migrantes.

Si comparamos el flujo de las remesas en los años estudiados con el de la inversión extranjera directa, encontramos que aquellas representaron 71.1% de ésta y 64.4% de la inversión extranjera total, y que para atraer este flujo tan elevado de divisas estadounidenses, el Banco de México no tuvo que elevar sus tasas de interés, lo que sí tuvo que hacer para atraer aquellos capitales de inversión extranjera indirecta, dirigida a la compra de certificados y bonos públicos. Durante 2008, las remesas del exterior representaron 99.9% de la inversión extranjera total y fueron 14.5% superiores a la *IED*

(\$25 137.37 millones de dólares de remesas, \$25 172.67 millones de dólares de inversión extranjera total y \$21 949.5 millones de inversión extranjera directa. (Fuente: Banco de México).

De acuerdo con el [Banco de México](#), en los meses de enero a mayo de 2009 se realizaron 27.7 millones de operaciones de envío de dinero -2.35 millones menos que el año anterior- y la remesa promedio, esos cinco meses fue de 329.67 dólares contra 342.46 en los meses de enero a mayo de 2008. Lo anterior supondría que aproximadamente cinco y medio millones de paisanos hicieron al menos un envío mensual durante los primeros cinco meses de 2009. La cifra es, sin lugar a dudas, impresionante y digna de un estudio más profundo por sus implicaciones sociológicas y psicológicas.

Se ha observado que los receptores de estas remesas prefieren conservar el documento en dólares en caso de que no vayan a usarlo inmediatamente, pues esperan a cambiarlo cuando el tipo de cambio es más favorable. Esta modalidad de la Ley de Gresham es, sin lugar a dudas, muy interesante y favorece la cultura de la dolarización entre la población de origen rural o urbano de escasos recursos.

En el área occidental del estado de Guanajuato he observado personalmente que los familiares de los migrantes están pendientes del tipo de cambio y de las diferencias que se encuentran entre los precios de los diferentes agentes económicos que se dedican a la actividad cambiaria, ya sean casas de cambio o agencias bancarias. Sería interesante estudiar en qué grado este fenómeno se repite en otras regiones.

El flujo analizado mensualmente es constante aunque fluctuante. Veamos en la gráfica 2 las cifras del cuadro 1 respectivas.

Gráfica 2. México: Remesas familiares (de enero de 1995 a mayo de 2009)  
(millones de dólares mensuales)



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México.

Observamos un estancamiento en el monto de las remesas de mediados de 2006 a la segunda mitad de 2008 para comenzar a caer a finales de 2008.

## Destino de las remesas

La mayor proporción de estas remesas es canalizada al consumo de bienes básicos y tiene un impacto elevado en la reducción de los niveles de pobreza del país. Personalmente he podido constatar, sin embargo, que en zonas rurales de productividad media del [estado de Guanajuato](#) la administración de los recursos recibidos por medio de las remesas también ha sido en algunos interesantes casos parcialmente canalizada a elevar la capacidad productiva del rancho, ya sea mediante la construcción de bodegas de almacenamiento, lo cual da independencia a sus familiares del campo frente a la rapiña de los especuladores de productos agrícolas y ganaderos, a la compra o renta de tractores y maquinaria agrícola, a la adquisición de fertilizantes, etcétera. Por otra parte, también son usados para gastos médicos, incluso operaciones quirúrgicas de elevado costo.

En un caso sumamente interesante y que probablemente no sea aislado, los hermanos varones que trabajan sin documentos en Estados Unidos les pagan a sus hermanas estudios medios superiores y superiores en universidades privadas de bajo costo.

En las investigaciones que he realizado en este campo, encuentro que varios habitantes del área rural de la zona comprendida entre las poblaciones de Romita y

Manuel Doblado, en el estado de Guanajuato, consideran que el concepto “*pobreza*” se encuentra asociado a la ausencia de miembros de la familia trabajando en Estados Unidos de América.

Por otra parte, también se efectúan envíos colectivos de miembros originarios de las mismas comunidades que mantienen fuertes lazos entre sí, destinados a obras de infraestructura social de las comunidades de origen. En muchas ocasiones, la administración de esos fondos es realizada por mujeres con estudios medios superiores, ante la ausencia de hombres en edad productiva, y una escolaridad más avanzada que la de los varones.

Todo esto, poco a poco, produce un impacto importante en la cultura de la comunidad para la cual el **dólar** forma parte de su vida cotidiana y se encuentra fuertemente asociado a mejores niveles de vida.

El impacto de las remesas en el proceso dolarizador podría incrementarse aún más en los próximos años si llegaran a prosperar iniciativas como las que promueven los legisladores federales mexicanos para reducir el alto costo de los servicios de transferencias de fondos, costo que “...*repercute directamente en el incremento de sistemas informales para el envío de remesas. El servicio de transferencias más costoso del mundo se da entre México y Estados Unidos por el cobro de comisiones y el tipo de cambio utilizado en las operaciones*”.<sup>22</sup>

## Proyectos legislativos referentes a las remesas

La Subcomisión para el Envío de Remesas de Dinero de Estados Unidos de América a México, perteneciente a la [Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios](#) de la *LIX* Legislatura de la Cámara de Diputados de nuestro país, preparó durante 2004 una propuesta concreta para presentarla al Pleno de la Cámara de Diputados, misma que ha quedado pendiente y no se ha consolidado aún. En ella se reconoce que, ante la importancia creciente que las remesas familiares tienen para el país, es necesario reducir los costos tanto de los envíos como de las comisiones cobradas en México. Es importante señalar que en el tipo de cambio aplicado a dichas transferencias muchas veces se ocultan comisiones que reducen en forma importante el monto final pagado al receptor, razón por la que los familiares mexicanos de los migrantes preferirían el envío de la remesa directamente en dólares, lo que acentuaría la preferencia por la liquidez en la divisa estadounidenses.

La Subcomisión consideraba que lograr lo anterior redituaría en elevar los ingresos de las familias que en muchas ocasiones dependen de esos recursos.

Sus integrantes se centraron en tres puntos:

---

<sup>22</sup> Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados *LIX* Legislatura. ob. cit. p., 69.

- Efectuar cambios en la Ley Monetaria que permitan al destinatario de la transferencia tener la opción de mantener el dinero, ya sea en pesos o en dólares.
- Elevar la competencia en el negocio de la transmisión de dinero mediante la entrada de más participantes.
- Fomentar la creación de proyectos productivos en los estados que presentan una mayor expulsión de migrantes.<sup>23</sup>

El primer punto es el que más interesa para el tema de nuestra investigación, pues implicaría una mayor abundancia de dólares en efectivo en poder de las comunidades y los individuos beneficiados. Esta propuesta “...presentada en anteriores legislaturas, consiste en modificar la Ley Monetaria vigente en el país, a efecto de que el familiar que recibe el recurso tenga la opción de decidir al momento de ir a cambiarlo, si quiere el dinero en dólares o en pesos”.<sup>24</sup>

“Si el familiar recibe en dólares, las familias tienen que recibirlo así y puedan decidir cambiarlo en la casa de cambio que mejor tipo de cambio le oferte”, señalaba el Diputado Francisco Mora Ciprés, coordinador de la mencionada Subcomisión.<sup>25</sup>

Se deduce entonces que la mayoría de las transferencias se cobrarían en dólares y se mantendrían en esa forma el mayor tiempo posible, con lo que la circulación de esa moneda se incrementaría considerablemente y con ella el bimonetarismo extraoficial.

Resulta interesante comprobar que este impacto en el proceso de sustitución monetaria, lógicamente esperado, no ha sido señalado en ninguna publicación ni por ningún especialista.

## Conclusiones

Los procesos migratorios y el flujo de remesas que los acompañan contribuyen en forma importante a la extensión del fenómeno dolarizador. Dados los elevados montos que en nuestro país alcanzan y su extensa difusión entre la población de menores ingresos que mediante dichas remesas han logrado elevar su nivel de ingreso, han popularizado la “cultura del dólar” en una forma mucho más profunda que lo que las clases medias altas y altas lo han hecho. Han extendido el bimonetarismo al interior del país, lo cual causará que deje de ser sólo un fenómeno únicamente “fronterizo”.

---

<sup>23</sup> Jeanette Leyva Reus, « Diputados preparan reformas para el pago de remesas », *El Financiero*, p. 11, de la Sección de Finanzas, 11 de abril de 2004, México.

<sup>24</sup> ob. cit.

<sup>25</sup> ob. cit.

## Bibliografía

- Banco de México, <http://www.banxico.gob.mx>
- Cámara de Diputados *LIX* Legislatura, *Migración de mexicanos a Estados Unidos*, p. 4, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados *LIX* Legislatura, noviembre de 2003, México.
- Consejo Nacional de Población, “*Trabajadores adolescentes y jóvenes en la migración temporal a Estados Unidos, 1998-2000*”, Boletín Año 4, núm. 11 2000, ISSN 1405-5589, página Web <http://www.conapo.gob.mx/>.
- Corona Loera, Víctor, “*El impacto de la migración internacional en las estrategias familiares de vida en la población de Zacatecas, 1990-1995*”, Revista Electrónica Zacatecana sobre Población y Sociedad, Unidad Académica de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Del Castillo Kauffmann, Rafael, 2002, *La migración de indocumentados mexicanos a los Estados Unidos como fenómeno socioeconómico y circular*, Tesis profesional, Universidad de las Américas.
- Delgado Wise, Raúl y Oscar Mañán García 2005. “*Migración México-Estados Unidos e Integración Económica*”, Política y Cultura, primavera 2005, núm. 23, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.
- Encinas Ferrer, Carlos, 2005. *La Dolarización: El caso de México*, Tesis Doctoral. Universidad de Barcelona.
- La Jornada de Michoacán, 23 de marzo de 2006:  
<http://www.lajornadamichoacan.com.mx/2006/03/23/09n2pol.html>.
- Leite, Paula y Xóchitl Castañeda, *Mexicanos en Estados Unidos: (falta de) acceso a la salud*, en “*La Situación Demográfica de México 2008*”, Conapo, México, 2008.  
<http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/sdm/sdm2008/08.pdf>.
- Leyva Reus, Jeanette, “Diputados preparan reformas para el pago de remesas”, El Financiero, p.11 de la Sección de Finanzas, 11 de abril de 2004, México.
- U. S Census Bureau,  
<http://www.census.gov/population/www/socdemo/hispanic/ho06.html>